

**comfandi**

# ***Actualización de Postulaciones 2025***

---

***Gerencia de Subsidios y Aportes***

**[www.comfandi.com.co](http://www.comfandi.com.co)**

# Subsidio Familiar de Vivienda

## Pasos a seguir para Actualizaciones Postulación 2025

- Antes de proceder con la actualización de tu postulación, es necesario que sigas estos pasos:
  1. **Realiza tu identidad digital:** Hazlo descargando la App **Mi Comfandi** desde la Play Store o App Store o desde la **Sucursal Virtual Comfandi** <https://www.sucursalcomfandi.com/>
  2. **Descarga el Formato para Postulantes - Manifestación de Interés de Continuidad en el Proceso de Postulación SFV** para la actualización por cambio de año, desde este enlace: <https://tinyurl.com/Formato-de-continuidad> . Asegúrate de que todos los mayores de edad de tu grupo familiar firmen el formato.
  3. **Accede a la Sucursal Virtual** a través del siguiente enlace: <https://www.sucursalcomfandi.com/> , Ingresa a la Sección Subsidios, Gestión de Novedades, Subsidio de Vivienda, Radica tu novedad y por ultimo selecciona la opción de Actualización Postulación por cambio de año. **Sube el formato** debidamente diligenciado y firmado.
  4. **Espera nuestra notificación** para proceder con la carga de la actualización de tu postulación.
  5. **Realiza la actualización de tu postulación** siguiendo las instrucciones que te da la plataforma.

**Ten presente que debes realizar los pasos 1, 2 y 3 durante el tiempo establecido y que se te informó a través de tu correo electrónico. Si no los completas de manera exitosa dentro de este plazo, no será posible actualizar tu postulación.**

# Subsidio Familiar de Vivienda

## Requisitos Actualizaciones Postulación 2025

- La recepción de postulaciones para el Subsidio Familiar de Vivienda comenzará el 3 de febrero de 2025.
- Según el Artículo 2.1.1.1.1.3.3.3 del Decreto 1077 de 2015, los hogares que participaron en el proceso de asignación y no fueron seleccionados hasta diciembre de 2024 deberán actualizar su postulación.
- Esta actualización es esencial para continuar en el proceso y conservar la antigüedad de la postulación.
- Podrás realizarla desde el **3 de febrero de 2025** hasta el **3 de marzo de 2025**.
- *Asegúrate de seguir los pasos indicados en la página anterior para que tu actualización se realice de manera exitosa.*



# Subsidio Familiar de Vivienda

## Requisitos Actualizaciones Postulación 2025

Los documentos requeridos para la actualización de postulación año 2025 son:

- Copia de la cédula de ciudadanía de todos los miembros del hogar mayores de edad, ampliada al 150%.
- Carta laboral especificando los ingresos; para el caso de los afiliados independientes certificado de ingresos expedido por un contador público junto con copia de la tarjeta profesional y cédula del contador; con fecha de expedición no mayor a 90 días, con salario actualizado para este año 2025. Para el caso de afiliado pensionado: copia de la resolución de pensión junto con el último desprendible de pago del año 2025.
- Certificado médico que acredite la discapacidad física o mental de alguno de los miembros del hogar, si lo hubiera.



# Información a tener en cuenta

## Subsidio Familiar de Vivienda

- Certificado de ahorro previo con fecha de expedición no mayor a 90 días
  - Para el ahorro programado indicar fecha de apertura y saldo a la fecha. El documento debe indicar que el ahorro se encuentra inmovilizado.
  - Para el ahorro representado en cesantías indicar fecha de inmovilización y saldo a la fecha.
  - Para el ahorro de aporte periódico (Fiducias, ahorros programados en Fondos de empleados y/o Cooperativas) debe indicar fecha del primer pago y saldo total.
  - Para el ahorro de cuota inicial la certificación debe estar debidamente firmada por representante legal y revisor fiscal; indicar fecha del primer pago y saldo total. Con sus recibos de pago, recibos de consignación y/o comprobantes de transferencia que sumen la totalidad del dinero aportado como cuota inicial.
- Carta de crédito pre-aprobado o aprobado vigente, cuando requiera financiación.
- Cuando en la postulación se incluyan los padres, hijos mayores de edad, hermanos mayores de edad, sobrinos mayores de edad o nietos mayores de edad es necesario presentar los registros civiles que acrediten el parentesco..



# Información a tener en cuenta

## Subsidio Familiar de Vivienda

### MONTOS DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA AÑO 2025

MODALIDAD	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR					
	INGRESOS (SMLMV)		INGRESOS \$		VALOR SFV (SMLMV)	VALOR SFV (\$)
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA		
ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA URBANA	0	2	0	2.847.000	30	\$ 42.705.000
	>2	4	2.847.001	5.694.000	20	\$ 28.470.000
CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO URBANO	0	4	0	5.694.000	18	\$ 25.623.000
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANO						
ADQUISICION DE VIVIENDA NUEVA RURAL	0	4	0	5.694.000	70	\$ 99.645.000
CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO RURAL						
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL	0	4	0	5.694.000	22	\$ 31.317.000

# Puntos a tener en cuenta para la Actualización de la Postulación al Subsidio de Vivienda ⚠️

1. Si tu proyecto de vivienda, tu salario o la empresa donde trabajas ha cambiado, es el momento de actualizarlo.
2. Si alguno de los integrantes del hogar cambió su ocupación o sus ingresos, debes actualizar la información.
3. El grupo familiar debe ser el mismo de tu postulación del año 2024, solo puedes incluir menores recién nacidos que estén afiliados a la caja de compensación.
4. Actualiza los datos de tus ahorros con los valores que registran en los certificados que vas a adjuntar. Si ya no cuentas con alguno de tus ahorros del año 2024 no olvides eliminar ese registro y dejar solo los ahorros que tienes en el 2025.
5. Si tu crédito para el 2025 es con un banco diferente al del 2024, debes eliminar este registro y diligenciar los datos de tu nuevo crédito.
6. Recuerda verificar que el valor del subsidio se encuentre actualizado para el año 2025.
7. Cada uno de los mayores de edad debe contar con su propio correo electrónico, pues al correo le llegará una notificación para firma del formulario
8. No olvides aceptar los términos y condiciones en la postulación.

